



Guía pedagógica para la conmemoración del 9 de abril de 2022

Día nacional de la memoria y solidaridad
con las víctimas del conflicto armado.

#MásCerca 
#DeLasVíctimas



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**
Deidamia García Quintero

Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Andrés Mauricio Castillo Varela

**Directora de Inclusión e Integración de
Poblaciones**
Virginia Torres Montoya

**Director de Participación y Relaciones
Interinstitucionales**
Edwin Alberto Ussa Cristiano

Creación de contenidos
Alejandro Robayo Corredor
Ángela Viviana Valencia Gaitán
Ingrid Lorena Torres Gámez
Camila Andrea León Forero
César Augusto Rodríguez Buenaventura
Paula Andrea Monroy Sastoque

**Alto consejero de Paz, Víctimas y
Reconciliación**
Carlos Vladimir Rodríguez Valencia

**Director de Centro de Memoria Paz y
Reconciliación**
José Darío Antequera Guzmán

Creación de contenidos
Miguel Ángel Franco Ávila
Andrea del Pilar Mora Manrique

Diseño y diagramación
Alexander Mora

Bogotá D.C. Abril de 2022

Introducción

Con la promulgación de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones, se sentaron bases para fortalecer el trabajo por la construcción de paz en el país. Dicha construcción ha contado con el reconocimiento tanto de los hechos de violencia que dejaron más de 9 millones de ciudadanos en condición de víctimas, como de las acciones necesarias para garantizar que aquello vivido no se repita. Reconocer que lo vivido en el marco del conflicto armado interno en Colombia involucra a toda la población, plantea la necesidad de que en los diferentes escenarios sociales se desarrollen acciones conducentes a la construcción de memoria histórica y a la formación política mediante acciones pedagógicas para entender qué pasó. De esta forma, se promueve memoria y pensamiento crítico, todo ello en el gran marco de acciones que potencian la construcción de paz a la que le apuesta la sociedad colombiana.

Para nadie es un secreto que esta gran apuesta nacional requiere de ingentes esfuerzos estructurales que permitan una transformación social que desactive las violencias y potencie el reconocimiento y el encuentro con quienes han sido víctimas. Uno de esos esfuerzos se enfoca en las prácticas conmemorativas como complemento a los procesos de verdad, justicia y reparación que acompañan a la No Repetición y a evitar el olvido. Razón por la cual, la convocatoria al encuentro, a las juntanzas para recordar, para compartir lo que suscita el pasado y aquello que se cuenta en común sobre la historia social, son el bálsamo que neutraliza la impunidad y mantiene en la memoria a aquellos que por múltiples circunstancias ofrecieron su vida, pues *“el recuerdo es necesario para mantener unido a los integrantes de un grupo, es por ello que se manifiesta constante e intermitentemente en el transcurso de la existencia del grupo social, se vuelve un significado adoptado por dicho colectivo que debe ser manifiesto en las actividades y la cotidianidad”*. (Escalante y Carillo 2014, p. 19).

Así, los actos conmemorativos constituyen oportunidades para recrear los lazos de unidad entre próximos y refrendar los pactos de convivencia y de proyectos sociales compartidos. Son escenarios en los cuales el lenguaje simbólico, de recordación y de reescritura de la historia se encarnan en quienes participan, garantizando con ello la construcción de legado. En ello, el papel de la educación y de las instituciones educativas es central en tanto son espacios para la difusión y la recreación de lo sucedido. Igualmente, las escuelas son lugares para compartir las herramientas que nos permiten acercarnos críticamente a la historia constituida y constituyente de nuestra sociedad desde las historias y relatos de los protagonistas, muchos de los cuales han vivido en carne propia los impactos de las violencias.

Acercarnos a los relatos y a las trayectorias de vida de las víctimas, nos permite trascender los datos y las cifras de victimización y despojo en nuestro país, pues

de esta manera le ponemos rostro a esos números, visibilizamos las historias de quienes han sufrido la violencia, pero también evidenciamos sus formas de lucha y resistencia. Por otro lado, las estadísticas también nos permiten darle una magnitud al alcance del conflicto, detallar la cercanía de quienes han sido victimizados y contextualizar las transformaciones que han vivido nuestros entornos más próximos a causa de la violencia. La invitación, entonces, es a vincular lo cuantitativo y lo cualitativo como herramientas que nos permitan una comprensión crítica del conflicto armado.

Entendiendo la importancia de hacer parte del proceso de construcción de verdad, justicia, reparación y no repetición en distintos escenarios de la vida social y política del país, este documento pone a disposición una propuesta que, a modo de guía pedagógica y metodológica, aporta alternativas para que las comunidades educativas distritales participen activamente con acciones conmemorativas en el ***"Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Colombiano"***. Esta guía fue construida entre la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de Educación del Distrito y el equipo de pedagogía del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Objetivo

Fortalecer los ejercicios pedagógicos de conmemoración en el “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Colombiano” de 2022, como parte del reconocimiento y construcción del derecho y el deber de la memoria en la escuela para la construcción de culturas de paz.

¿Sabes qué se conmemora el 9 de abril en el país?

El 9 de abril se recuerda el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido en 1948, y se conmemora el legado de su trayectoria política, el papel social que desempeñó y lo que representó como figura pública para la sociedad colombiana antes de su deceso. Este acontecimiento ha sido estudiado y es considerado como un hito que desbordó la violencia política y profundizó los conflictos sociales del país. Estas razones llevaron a los integrantes del Congreso de la República a designar el 9 de Abril como el **“Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado”**, a partir de la entrada en vigencia de la *Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras*, aprobada en el año 2011¹.

Se espera que en esta fecha se lleven a cabo distintas acciones simbólicas de carácter cultural y sociopolítico que propicien la reflexión sobre las consecuencias que ha dejado la violencia del conflicto armado y, sobre todo, que se conviertan en manifestaciones de reconocimiento a las víctimas que éste ha dejado. Es por ello que este día se reconoce como una oportunidad para recordar cómo nos afectaron décadas de violencia y cómo los sobrevivientes de estos hechos victimizantes siguen luchando y resistiendo como sujetos políticos activos que continúan con sus proyectos de vida.

¿Que contiene esta guía?

Una serie de actividades que nos permiten rememorar los hechos de violencia que han marcado la historia sociopolítica del país, traerlas al presente para reflexionar sobre lo que nos han enseñado y no quisiéramos repetir y conmemorar el papel y el lugar de las víctimas en la construcción de un país que le apuesta a la paz, a la inclusión y al reconocimiento de la vida en dignidad y en armonía. Todas estas actividades están sustentadas en estrategias y herramientas pedagógicas pensadas para que la comunidad educativa participe activamente según sus condiciones y contexto. Teniendo en cuenta las necesidades y contextos diferenciados, se presenta entonces una guía para trabajar en primaria y otra en secundaria.

1. Esta ley busca que a las víctimas del conflicto armado se les garanticen **los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral**, es decir, que se sepa la verdad, se compense el daño y les devuelvan lo perdido; así mismo, que los victimarios rindan cuenta de sus actos ante la justicia; y que se garantice que no se repitan estos hechos. Esta ley cobija a quienes han sido victimizados por el conflicto interno armado a partir del 1 de enero de 1985. En su Artículo 142 establece: “El 09 de abril de cada año se celebrará el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas y se realizarán, por parte del Estado Colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas”.

¿Quiénes participan en esta jornada?

Los diferentes actores de la comunidad educativa y sus familias: niñas, niños y jóvenes, maestros y maestras, docentes orientadores, directivos docentes, padres, madres y cuidadores, egresados, entre otros actores interesados en conmemorar el Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas.

GUÍA PARA PRIMARIA

Objetivo: reconocer emociones, memorias y narrativas de la infancia en torno al conflicto armado colombiano a partir de la empatía y las capacidades socioemocionales y ciudadanas.

Materiales:

- Texto de “Eloisa y los Bichos” de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng. (Se puede descargar en internet² previamente).
- Croquis de Eloisa y tres tipos de bichos. (Anexo 1 de la guía).
- Colores.
- Marcadores.
- Tijeras
- Pegastick.

Incitando ideas: *Introducción al espacio pedagógico desde la imaginación y los saberes previos.*

Se dispone al grupo en círculo y con atención activa hacia la/el docente que guíe la actividad. Posteriormente, se relata, en términos generales, la historia del personaje central del texto que se va a leer.

Hoy conoceremos la historia de una niña llamada Eloisa, quien tiene muchos sentimientos y emociones parecidas a las nuestras, ha vivido y viajado por diferentes lugares del país. En esos viajes se ha enfrentado a diferentes retos debido a los cambios; en medio de esas aventuras, ha conocido otras personas, animales, ciudades y colegios.

La/el docente compartirá unas preguntas para que las y los estudiantes puedan responder, invitando a pensar en alguna experiencia que hayan vivido relacionada con su llegada a un nuevo colegio, barrio o ciudad:

- ¿Cómo te sentiste cuando te enteraste que ibas a conocer o llegar a un nuevo espacio?
- ¿Qué pensaste que podría pasar?

² Enlace en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=zXlJBeLNl8>
Enlace en PDF: <https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/cuento-eloida-y-los-bichos.pdf>

Posterior a ello, se dará tiempo para que cada participante evoque esa experiencia y la traiga al presente. Los relatos compartidos serán la apertura al siguiente momento en donde se abordará este recuerdo. Esto lo pueden realizar con dibujos libres o preguntas para motivar tiempos de escucha entre quienes participen. Con algunos grados se podrá tomar nota en el tablero de algunas palabras.

Pensarse y pensarnos: *Leemos, reconocemos los personajes y hacemos el ejercicio de relacionarlos con nuestras experiencias de vida.*

La/el docente hace referencia a los autores y a la lectura del libro “Eloisa y los bichos” de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng.

Sabías que... Jairo Gabriel Buitrago Triviño es bogotano y escritor de libros para niños, ilustrador e investigador en literatura infantil e historia del cine. Le gusta crear libros - álbum junto a otros ilustradores y actualmente vive en México.

Sabías que...Rafael Yockteng es peruano y diseñador gráfico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Allí descubrió su gusto y fascinación por ilustrar libros para niños y niñas.

Se sugiere que la lectura del cuento se realice de manera fragmentada y pausada. Primero, se sugiere leer hasta la frase: “y algunas veces nos perdimos en la ciudad”. En ese momento se propondrán algunas preguntas orientadoras para conversar con los y las estudiantes.

- ¿Quiénes son los personajes del cuento? ¿cómo son? ¿qué hacen?
- ¿Cómo se siente Eloisa? ¿Por qué?
- ¿En alguna situación de tu vida te has sentido como Eloisa?
- Si tú fueras un bicho ¿qué le dirías a Eloisa?
- Si fueras Eloisa ¿qué le dirías a los bichos?



Fuente: <https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/cuento-elosa-y-los-bichos.pdf>

Dependiendo del grado, las respuestas pueden ser compartidas en círculos de palabras, con dibujos, anécdotas o frases. La idea es que el/la docente resalte lo que los y las participantes consideran importante. Se sugiere llevar un registro de lo que se comparte en un tablero, una cartelera, con notas o dibujos, etc.

Se continúa con la lectura completa del cuento y, en seguida, se invita a la reflexión teniendo en cuenta la última imagen donde todos se convierten en seres humanos.

Fortaleciendo saberes y redes: *Construir, crear y reflexionar a partir de nuestras vivencias, recuerdos y experiencias.*

Cada estudiante escogerá uno de los croquis que aparecen en el Anexo 2 de esta guía. Deberán recortarlos e intervenirlos.

Una vez terminada la creación artística con los croquis, se socializa con el grupo que muchas de los vecinos y vecinas del barrio pudieron haber llegado al barrio como causa del conflicto armado y muy probablemente tuvieron una sensación similar a la de Eloisa, pero luego se fueron transformando tanto ellos y ellas, como el territorio. Por eso, ahora podemos disfrutar comidas diferentes, recetas variadas, escuchar y conocer otros sonidos, ritmos y bailes que antes no habían en Bogotá. Quien dinamiza la actividad les pregunta:

- ¿Para ustedes qué es una víctima? ¿Será Eloisa una víctima de algo?
- ¿Cómo se transformó Eloisa? ¿Cuáles fueron los cambios que fue viviendo mientras pasaba el tiempo?

¿Sabías que “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del año 2011)?

Una vez comprendido quienes son víctimas del conflicto armado, el/la docente invitará a los estudiantes a relacionar la historia de Eloisa y los Bichos con quienes han vivido esta situación. Posteriormente, se les pedirá que se pregunten ¿qué les quieren decir a las víctimas de la localidad?. Finalmente, los estudiantes incluirán este mensaje en el croquis que con anterioridad intervinieron.

Reconstruyendo saberes: *Relación entre la historia y las vivencias de la localidad*

En el **Anexo 1** encontrarán el número total de víctimas que hay en cada localidad de Bogotá. Para comenzar se sugiere que se revise en detalle este anexo a fin de contar con la claridad sobre las cifras de víctimas en la localidad. Luego, se recomienda introducir pequeños ejercicios de lógica matemática

para que los participantes puedan comprender la dimensión de la cifra que se les compartirá y puedan darle sentido a la cantidad de personas afectadas por la violencia en la localidad. Por ejemplo, se puede poner en magnitud señalando comparaciones como “esa cantidad de personas corresponde a tres veces la población del colegio” o “la cifra de víctimas en la localidad es la capacidad máxima de público en un lugar como el estadio El Campín”. Este ejercicio dependerá de la construcción numérica de cada grado o curso.

Luego del ejercicio comparativo, en el que los y las estudiantes reconocen en parte las dimensiones poblacionales de los impactos del conflicto armado y la violencia sociopolítica, el/la docente recoge reflexiones generales del ejercicio e invita a los participantes a crear mensajes que den cuenta de la importancia de dignificar a las víctimas y reconocer sus experiencias, en particular sus resistencias, aprendizajes y transformaciones, como lo hizo Eloisa.

Los mensajes, frases y dibujos se registran en cada uno de los croquis trabajados al comienzo de la actividad. Estos son insumos para la construcción colectiva de la cifra de víctimas del conflicto armado por localidad, pues la idea es componer las cifras del número de víctimas por localidad con los trabajos de quienes participan. Para tener una mejor idea de la realización de esta actividad, se sugiere consultar el siguiente enlace:

Ideas para collages de números: <https://www.witlab.es/producto/collage-numeros/>



GUÍA PARA SECUNDARIA

Objetivo: Reconocer el papel de las víctimas en la profundización de la democracia en Colombia a partir de sus historias de vida.

Materiales:

- Video de la canción "Hasta que amemos la vida" de César López. Enlace: <https://youtu.be/rTFjYOIWk5I>
- Video del tráiler del documental "Operación Cirirí". Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=f-XS81IOGmo>
- Hojas blancas.
- Lápices.
- Colores.
- Marcadores.
- Tablero.
- Computador con acceso a internet.
- Videobeam.

Incitando ideas: ¿Víctima?

Colombia ha transitado por uno de los conflictos armados internos de mayor duración en el mundo y sus afectaciones en la sociedad tienen diferentes aristas, como las violaciones a los derechos humanos. La socióloga argentina Elizabeth Jelin plantea que las personas, comunidades y organizaciones se reconocen como víctimas cuando sufren algún tipo de violación a sus derechos, como por ejemplo, quienes fueron secuestrados o desplazados forzosamente. En el país existe un marco jurídico que reglamenta la noción de víctima, como la Ley 1448 del 2011 "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras". Sin embargo, es importante preguntarnos qué estamos entendiendo por este término. Por esta razón, el/la docente propondrá la siguiente pregunta:

¿Qué palabras asociamos o se nos vienen a la cabeza cuando escuchamos la palabra "víctima"?

Cada participante escribirá sus respuestas en papeles o fichas bibliográficas que previamente se han alistado junto a marcadores, esferos o colores. Los papeles se recogen y se organizan a la vista de todos los participantes en el tablero o en una mesa. La idea es que, colectivamente, y, mediados por el/la docente, se propicie el diálogo sobre las similitudes o diferencias entre las palabras seleccionadas y también se identifique de dónde provienen las relaciones entre las palabras compartidas. Es decir, si se asocia la palabra "víctima" a "dolor", "desplazamiento", "resistencia" o quizás, "valentía", puede ser que los medios de comunicación hayan influido en ese imaginario.

Los hallazgos se podrán organizar en nubes de palabras, mapas mentales u otra narrativa que se acuerde entre todos y todas, y se complementa con la invitación a reflexionar acerca de la forma en que estas palabras "tocan" la experiencia de

cada participante y si hay cambios en los significados y características que antes le otorgaban a la palabra víctima. Se puede aprovechar el espacio para potenciar aquellos comentarios incluyentes y dignificantes sobre las víctimas, reforzando una imagen propositiva y empática de aquellos integrantes de la comunidad educativa que han vivido estas experiencias.

Posteriormente, el/la docente que dinamiza la actividad propondrá ver el video de la canción *"Hasta que amemos la vida"*, del músico César López. A lo largo de esta canción se destacan varios nombres de víctimas, que reconstruyen una cartografía sonora de la memoria. Se pedirá a quienes la escuchen que anoten algunos de los nombres mencionados en la canción.

Enlace del vídeo: <https://youtu.be/rTFjYOIWk5I>

Finalmente, se preguntará a quienes participan si conocen a algunas de las personas mencionadas en la canción. ¿Sabes quiénes son? ¿Conoces sus historias? La idea es que puedan indagar con los o las docentes, familias o en la web sobre las historias de estas personas y por qué son víctimas, así como sobre las acciones que sus familiares han realizado por la verdad, la justicia y la reparación. Como se podrá evidenciar en las búsquedas de los recorridos y trayectorias de cada una de las personas que aparecen en el vídeo, las apuestas por la memoria, la verdad, la no impunidad y justicia hacen parte tanto de las resistencias de los y las familiares, como de las organizaciones de víctimas.

Recomendaciones adicionales: Al final de este momento, el/la docente podrá compartir algunas de las gráficas que se encuentran en los dos enlaces que presentamos a continuación, con la finalidad de ampliar las comprensiones sobre los impactos del conflicto armado y la violencia sociopolítica, reconociendo que, dichos datos, son múltiples historias y narrativas que aportan de manera directa a la construcción de paz y democracia.

- Estadísticas del conflicto armado en Colombia del Centro Nacional de Memoria Histórica:
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- Cifras del Registro Único de Víctimas de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Pensarse y pensarnos: Relatos de vida

El segundo momento de la actividad tiene como propósito visibilizar la trayectoria de vida de una víctima y los obstáculos por los que atraviesa quien, a lo largo de su camino, aporta a la profundización de la democracia en nuestro país. Para ello se construirá una historia a partir del relato de vida de Fabiola Lalinde, una referente de la búsqueda de personas desaparecidas en nuestro país. Así, el/la docente compartirá la primera parte del relato de Fabiola Lalinde, quien fue víctima por la desaparición forzada de su hijo:

“Fabiola Lalinde fue una mujer nacida en el municipio de Belalcázar, Caldas. Con un papá liberal y una mamá conservadora, como muchas personas de su generación, creció en medio de la violencia interpartidista desde la década de los 40 en la zona cafetera de Caldas. Su vida cambió drásticamente el 2 de octubre de 1984, cuando su hijo, Luis Fernando Lalinde Lalinde, estudiante de sociología y militante del Partido Comunista, fue desaparecido cuando viajaba hacia una vereda en el municipio de Jardín, Antioquia. Desde ese momento, Fabiola inició la búsqueda de su hijo, poniendo en marcha lo que ella denominó como la Operación Cirirí.”

Luego de leer este inicio de la historia, se planteará a los participantes las siguientes preguntas:

1. ¿Quién fue Fabiola Lalinde?
2. ¿Cómo se la imaginan?
3. ¿Cómo sería el territorio donde vivía con su hijo?
4. ¿Qué ocurría en Colombia en los años 80 en el marco del conflicto interno armado?
5. ¿Cómo se imaginan que era Luis Fernando?
6. ¿Qué harían si un ser querido desaparece?

Se anotarán las respuestas a esta pregunta en un tablero. El/la docente ayudará a complementar el contexto de la historia, especialmente en lo que se refiere a la violencia sociopolítica a mediados de los 80. Posteriormente, el dinamizador explicará a los participantes que deberán crear una historia que siga el hilo narrativo del relato de Fabiola leído hasta el momento. Esta historia deberá conectar con el final del relato (que se leerá a continuación), tal y como lo indica el siguiente esquema:



Posteriormente, el/la docente leerá en voz alta el desenlace de la historia de Fabiola:

“A finales de los 90 Fabiola decidió ayudar a otras madres cuyos hijos habían sido desaparecidos. Puso toda su experiencia y conocimiento al servicio de otras personas que, como ella, habían perdido a sus seres queridos y no sabían de su paradero. Incluso, ayudó a las madres de policías y militares secuestrados, logrando llegar a acuerdos humanitarios para su liberación. Para esto, también se utilizó el término “Operación Cirirí”.

Igualmente, Fabiola exigió continuamente al Estado reconocer su responsabilidad en la muerte de su hijo y ser reparada por su desaparición. En 2013, el Estado colombiano reconoció a Fabiola como víctima. En ese año, el Consejo de Estado reconoció que Luis Fernando fue detenido, torturado, desaparecido y asesinado por el Ejército Nacional, el cual también obstruyó el hallazgo de sus restos. También dictó varias medidas de reparación, entre las que se encontraban atención en salud para Fabiola, el levantamiento de un monumento a la memoria de su hijo y una indemnización. Fabiola decidió cambiar el monumento por la construcción de unas aulas dotadas con libros para la comunidad de El Verdún, en el municipio de Jardín, como agradecimiento por la ayuda que le brindaron para encontrar a su hijo.

En 2018, entregó un archivo con sus memorias a la Universidad Nacional de Antioquia para que sus conocimientos en la búsqueda de personas desaparecidas pudiera ser consultado por otras personas. Fabiola murió a principios de marzo de 2022 a sus 90 años, siendo un referente de las víctimas en Colombia y un símbolo de la lucha incansable de cientos de madres por encontrar el paradero de sus hijos.”

Luego de leer la parte final de la historia, se plantearán las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué Fabiola decidió ayudar a otras personas que eran familiares de víctimas de desaparición forzada?
2. ¿Fabiola logró esclarecer lo que pasó con su hijo? ¿Cómo?
3. ¿Qué era la Operación Cirirí? ¿De dónde provendrá ese nombre?

Las respuestas a estas preguntas también se consignan en el tablero. Posteriormente, cada participante creará una historia que continúe el inicio ya leído y lleve a Fabiola hasta el desenlace dado. Esta historia deberá ser plasmada en un cuento, una historieta o un cómic. La historia deberá explicar cómo Fabiola pasó de vivir la desaparición de su hijo a convertirse en una lideresa por los derechos de las víctimas que ayudó a otras personas a encontrar a sus seres queridos. Para motivar el proceso de creación, el/la docente invitará a los participantes a preguntarse e incluir en sus historias los siguientes elementos:

- a. ¿Por cuáles obstáculos atravesó Fabiola después de que su hijo desapareciera?
- b. ¿Cómo se organizó Fabiola para buscar a su hijo?
- c. ¿Encontró a su hijo? ¿Cómo?

Luego de haber terminado el proceso de creación, se invitará a que algunos participantes socialicen las historias elaboradas, ya sea mediante la lectura colectiva de algunos cuentos o el intercambio de las historietas y los cómics creados. También se pueden pegar los resultados del ejercicio en un lugar que todas y todos puedan transitar para observar las historias de los demás participantes. El objetivo de este paso es que todos y todas puedan conocer las otras creaciones.

Fortaleciendo saberes y redes: Las víctimas y la democracia

Para iniciar este momento, el/la docente leerá en voz alta la parte intermedia del relato real de la vida de Fabiola:

Fabiola visitó la zona donde su hijo había desaparecido y se enteró que había sido capturado por el Ejército. Desde ese momento, visitó a altos mandos del Ejército, fiscales, jueces y procuradores, instancias en las cuales recibió negativas y malos tratos. A pesar de esto, en septiembre de 1988 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por la desaparición y ejecución extrajudicial de Luis Fernando, convirtiéndose así en la primera víctima reconocida de desaparición forzada en el país. De acuerdo con la CIDH, el Ejército capturó a su hijo, lo torturó y posteriormente lo desapareció. En su momento, el Ejército había declarado que Luis Fernando había muerto en un combate con la guerrilla. Nunca le dijeron a Fabiola dónde estaban los restos. Como represalia por la condena de la CIDH, en octubre de 1988, Fabiola fue capturada por el Ejército y encarcelada por supuestamente haberle encontrado droga en su residencia. Un mes después, fue liberada al comprobarse que la droga no era suya.

Ella y su hijo Jorge siguieron realizando búsquedas por la zona donde fue desaparecido Luis Fernando hasta que encontraron una fosa común el 4 de mayo 1992, en la que lo hallaron. A pesar de esto, los restos de su hijo estaban catalogados como N.N (es decir, que no tenía nombre). Fue solamente hasta 1996 que Fabiola logró confirmar que esos restos eran los de su hijo y que fuera reconocido como Luis Fernando Lalinde. Fue una victoria importante en más de 10 años de búsqueda y de desplegar la Operación Cirirí, cuyo nombre viene de un pájaro muy territorial que se enfrenta a especies mucho más grandes (como los gavilanes) y los persigue sin cesar para evitar que roben sus crías. Así mismo, con persistencia y enfrentándose a muchos actores, Fabiola logró encontrar y recuperar a su hijo.

A continuación, se presentará el siguiente video, que sintetiza el documental Operación Cirirí:

- Documental Operación Cirirí (Tráiler):
<https://www.youtube.com/watch?v=f-XS81lOGmo>

Para cerrar este momento, y luego de haber leído la parte faltante del relato y de haber visto el video, se planteará la siguiente pregunta:

- a. ¿Consideran que la lucha de Fabiola ayudó a reconocer los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación en nuestra sociedad? ¿Cómo?

Reconstruyendo saberes

Así como la historia de vida de Fabiola, en los barrios, las ciudades y los municipios del país transcurren miles de relatos. Muchos de ellos se mantienen

en silencio o tienen eco en muy pocas personas, pero no por eso dejan de ser vitales para reconstruir el tejido social y ser parte de la construcción de culturas de paz y reconciliación. El/la docente compartirá la cifra de la cantidad de víctimas de la localidad (ver Anexo 1). Antes de precisar con los y las participantes de qué se trata esta cifra, se les preguntará:

1. ¿De dónde creen que proviene ese número? ¿Qué significa?
2. Si es el número de víctimas, ¿será que corresponde al de la ciudad?, ¿la localidad? ¿el barrio?, ¿o el colegio?

Una vez contestadas estas preguntas, el o la dinamizadora de la actividad, aclara que la cifra es el número de víctimas en la localidad donde se ubica la institución educativa. Finalmente, preguntará cuál creen que es el porcentaje de la población víctima respecto al total de habitantes de la localidad.

Con las reflexiones que susciten los interrogantes, quien dinamiza le propondrá a los y las participantes construir el número en un tamaño grande (las dimensiones dependerán del acuerdo colectivo y del lugar) y componer cada cifra con las imágenes, palabras, frases o fotografías que se realizaron en el marco de las actividades propuestas en la guía. A continuación, se muestran ejemplos para construir el acto simbólico.

Ideas para collages de números: <https://www.witlab.es/producto/collage-numeros/>



¿Quieres saber más?

Si deseas profundizar en algún aspecto sobre el 9 de abril o la situación de las víctimas en nuestro país, te invitamos a consultar los siguientes recursos y actividades.

- Guía para la conmemoración del 9 de abril en 2021: <https://www.redacademica.edu.co/guia-pedagogica-para-la-conmemoracion-del-9-de-abril-2021>
- Guía para la conmemoración del 9 de abril en 2020: <https://www.redacademica.edu.co/guia-pedagogica-para-la-conmemoracion-del-9-de-abril-2020>
- Puedes ver el documental “El Testigo”, el cual se centra en la experiencia del fotógrafo Jesús Abad Colorado. También puedes visitar la exposición fotográfica permanente del mismo nombre en el Claustro de San Agustín, en la Carrera 8 # 7-21.
- Puedes visitar el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá que queda ubicado en la Carrera 19b # 24 - 86, donde podrás encontrar diferentes recursos pedagógicos y exposiciones sobre el conflicto armado y sus víctimas. Actualmente (abril de 2022), se encuentra abierta la exposición “Resisto, luego existo. Bogotá territorio de memoria viva”.
- Puedes también consultar materiales y recursos publicados por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en asocio con otras entidades como la SED, por ejemplo, el texto titulado “las experiencias pedagógicas en memoria y paz, claves para el movimiento. Primer encuentro de experiencias pedagógicas constructoras de memoria y paz en la escuela” que podrás encontrar al ingresar a la página web <http://centromemoria.gov.co/recursos-pedagogicos/>
- Otra acción pedagógica que se puede motivar es visitar la obra “Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria” creada por la artista Doris Salcedo, como escenario para la reflexión sobre el conflicto armado en Colombia. La obra se encuentra ubicada en Bogotá, en la Carrera 7 # 6b - 30 Bogotá, D.C.
- Finalmente, te invitamos a consultar la Cartografía de la Memoria, realizada por el Centro de Memoria Paz y Reconciliación y que ubica los principales puntos de memoria en Bogotá. La puedes encontrar en el siguiente enlace: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2021/04/Cartografia-Pliego.pdf>

Referencias:

Escalante Solís, L., & Carrillo Trujillo, C. (2014). "Que el olvido social no nos gane: prácticas sociales conmemorativas en Latinoamérica". *Revista Liminales. Escritos Sobre Psicología Y Sociedad*, 3(06), 19-34. <https://doi.org/10.54255/lim.vol3.num06.250>

Buitrago, J., Yockteng, R. (2009). *Eloisa y los bichos*. Bogotá: Editorial Babel. En: <https://programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/cuento-el-loisa-y-los-bichos.pdf>

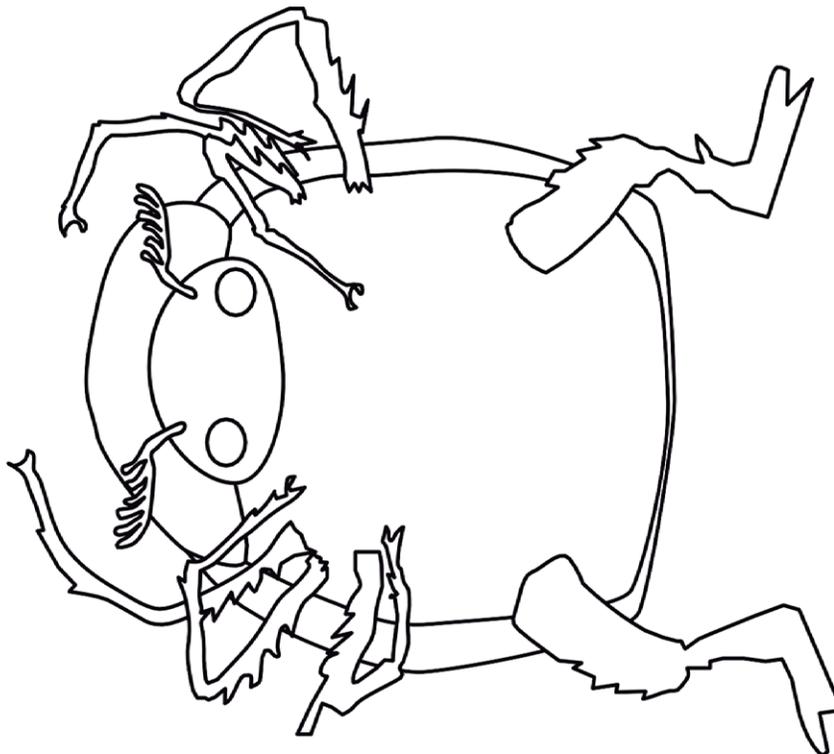
Anexo 1:

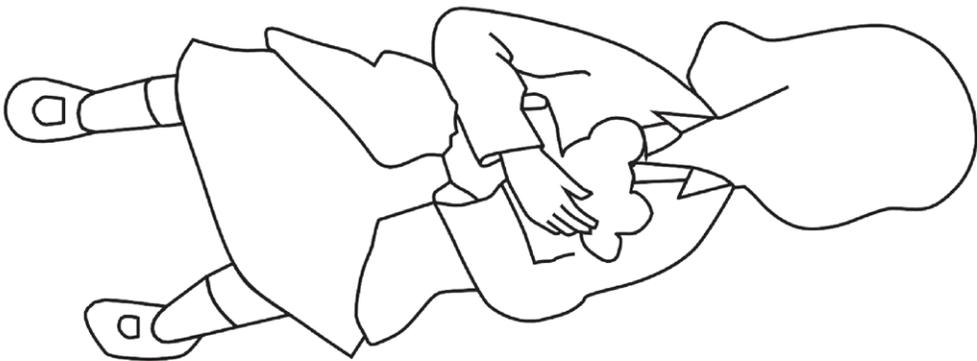
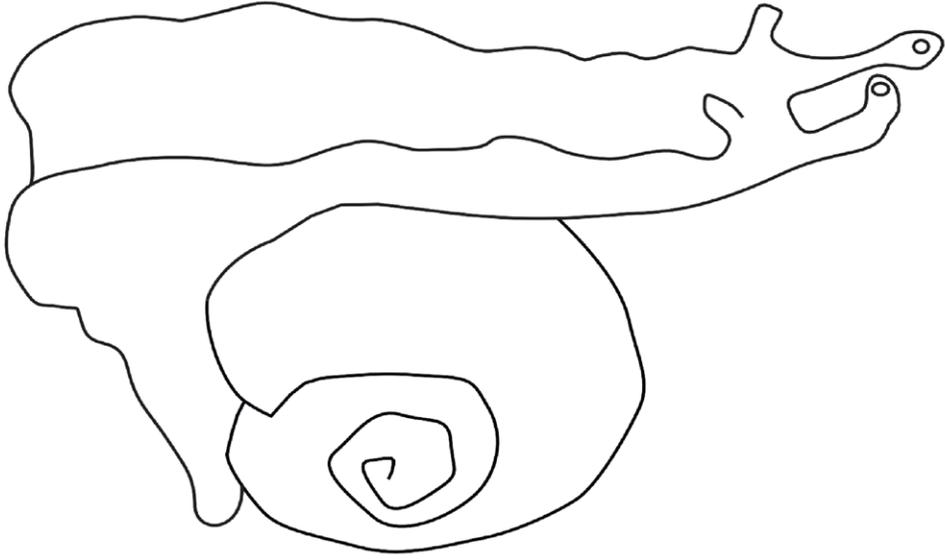
Total de víctimas discriminado por Localidad al 1 de enero de 2022

LOCALIDAD	# De víctimas	# Total de habitantes
CANDELARIA	1.201	17.877
SUMAPAZ	214	3.584
SANTA FE	6.231	107.784
CIUDAD BOLÍVAR	37.306	649.834
LOS MÁRTIRES	4.261	83.426
USME	18.935	393.366
BOSA	32.397	723.029
TUNJUELITO	6.953	180.158
KENNEDY	39.583	1.034.838
RAFAEL URIBE URIBE	14.097	383.960
SAN CRISTÓBAL	12.113	401.060
ANTONIO NARIÑO	2.273	82.201
PUENTE ARANDA	6.251	253.367
BARRIOS UNIDOS	3.611	146.876
SUBA	29.927	1.252.675
ENGATIVA	17.837	814.100
CHAPINERO	2.794	173.353
FONTIBÓN	5.959	393.532
TEUSAQUILLO	2.248	167.879
USAQUÉN	7.311	571.268

Fuente: Observatorio Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá. Alta Consejería De Paz, Víctimas y Reconciliación, 2022.

Anexo 2: Croquis actividad para primaria







SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR